

## POLÍTICAS DE LIMITACIÓN DEL USO DE RECURSOS EN LA LEGISLACIÓN EXISTENTE

Annelies Broekman

Ecologistas en Acción

Resource Cap Coalition



**Congreso Nacional del Medio Ambiente (Conama 2012)**

Madrid del 26 al 30 de noviembre de 2012

Actividad Especial: Hacia una economía con tope de recursos

Ecologistas en Acción ( AE-17)

**01. Presentación**

**02. Objetivos**

**03. Conclusiones**

**04. Debate**

**Marco: Resource Cap Coalition (RCC)**, una alianza para la promoción de políticas que determinen un tope en el uso de recursos.



### Objetivos:

- **integrar y contextualizar** la propuesta de límite absoluto de uso de energías no renovables.
- **identificar algunos ejemplos** de tope al uso de recursos que ya están previstas en la legislación existente: agua, mar, aire y tierra.
- **evidenciar algunos enfoques críticos** a tener en cuenta en el proceso de desarrollo de una política de tope al uso de recursos.

### AGUA: CAUDALES AMBIENTALES

Se trata de una **restricción previo al uso** para que los rios puedan alcanzar un buen estado ecológico y se preserven sus funciones ecológicas.

Legislación europea: Directiva Marco sobre Aguas (DMA, 2000/60/CE) implementada en España por la Ley de Aguas (TRL aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y sucesivas modificaciones)

#### Ventajas:

- limite absoluto según la capacidad de carga de los ecosistemas fluviales
- Mejora el estado de todas las masas de agua
- cambio de modelo de gestión

#### Problemas:

- metodología
- derecho concesional
- voluntad política
- conflictividad

### MAR: CUOTAS DE PESCA (TAQ's)

Se trata de **límites de capturas** establecidos para las poblaciones de peces comercialmente más importantes. En Europa las cuotas se establecen según "estabilidad relativa", que mantiene cada cuota nacional respecto a las demás; el número de peces varía según la población.

Acuerdos internacionales aprobados por España en los congresos de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) en 2008 (Barcelona, España) y 2012 (Jeju, Corea y Agadir, Marruecos)

#### Ventajas:

- límite absoluto según la capacidad de carga de la población de Atún Rojo
- promoción de consumo responsable
- cambio de modelo de gestión

#### Problemas:

- presión de los mercados
- factores socio-económicos
- criterios científicos
- comercio ilegal

### ARIA: PROTOCOLO DE KYOTO

Se trata de un **limite absoluto** para los países firmantes de emitir seis gases a efecto invernadero en la atmósfera con un tope que permita reducir las emisiones globales de un 5%. Europa ha determinado el objetivo de reducción del 8% con «reparto de la carga».

Estos valores limite son un "tope" en al uso de un espacio ecológico (la atmosfera) como sumidero de residuos.

Legislación nacional (Plan de Acción de Ahorro y Eficiencia Energética y Plan de Medidas Urgentes de la Estrategia España de Cambio Climático y Energía Limpia 2008-2012) y europea ([2001/81/CE](#)) en acuerdo con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

#### Ventajas:

- enfoque global
- impulso toma de conciencia
- marco para medidas concretas

#### Problemas:

- emisión de créditos
- inventario emisiones
- mecanismos de compensación
- mecanismo especulativo del mercado de los créditos

### TIERRA: ZONAS PROTEGIDAS

«Una superficie de tierra o mar especialmente dedicada a la protección y mantenimiento de la Biodiversidad y de los recursos naturales y culturales asociados; manejada a través de medios legales, o de otros medios efectivos» UICN (1994)

Reserva natural integral y Parque nacional: máximo nivel de protección  
Unión Europea: la Directiva de Hábitats (92/43/CEE) y la Directiva de Aves (2009/147/CE) Red Natura 2000. Transposición en España: Ley 4/1989 y Real Decreto 1997/1995.

#### Ventajas:

- tope al uso del territorio por parte de actividad antrópica
- regeneración biodiversidad
- funcionalidad ambiental global

#### Problemas:

- diferentes niveles de protección
- planificación territorial/designación espacios
- planes de gestión/efectos sociales
- financiación

Un límite absoluto siempre afecta a sectores económicos que dependen de dichos recursos: importancia de mantener el **enfoque del bien común**.

La distribución de derechos de uso siempre es conflictivo: importancia de la **participación activa** de la ciudadanía.

La determinación del límite y de la modalidad de distribución de los derechos de uso necesitan de una **metodología transparente y de fácil control**: importancia del diseño de la política de gestión.

El uso de un recurso determinado nunca es completamente desligado de dinámicas vinculadas a otros recursos: importancia de un **enfoque holístico**.

**Redimensionar el modelo económico dentro de los límites físicos del planeta pasa por un abandono de la necesidad de crecer**

Bilicki Cartoonist



RESEARCH CONCLUDES:

**WE ARE  
DESTROYING  
EARTH.**

COULD YOU KINDLY  
REPHRASE THAT IN  
EQUIVOCAL, INACCURATE,  
VAGUE, SELF-SERVING AND  
ROUNDABOUT TERMS THAT  
WE CAN ALL UNDERSTAND?

GOVERNMENT